

Antes de la
era cr. vulg.
161.

39. Y si está bien y como lo exige la historia, esto es lo que yo deseo; pero si está con menor dignidad, se me debe disimular.

40. Porque así como es fastidioso el beber siempre vino, ó siempre agua; pero su alternativo uso es agradable, así también si el discurso fuere siempre limado, no será grato á los lectores. Aquí pues concluyo.

39. Et si quidem benè, et ut historiae còmpetit, hoc et ipse velim: sin autem minùs dignè, concedendum est mihi.

40. Sicut enim vinum semper bibere, aut semper aquam, contrarium est: alternis autem uti, delectabile: ita legentibus si semper exactus sit sermo, non erit gratus. Hic ergo erit consummatus.

DISERTACION

SOBRE

EL III Y IV LIBRO DE ESDRAS.

AUNQUE los dos últimos libros que llevan el nombre de Esdras estén declarados apócrifos, y que la Iglesia latina no los recibe en su cánon, sin embargo son antiguos, y los padres de la Iglesia los citan tantas veces, que será bueno examinar lo que han pensado de estas obras, quién es su autor, en qué tiempo se escribieron, y lo mas notable que contienen. Reunirémos en esta Disertacion las observaciones de Calmet sobre estos dos libros dividiéndola en dos partes respectivas á los dos libros citados.

PARTE PRIMERA.

Observaciones de Calmet sobre el tercer libro de Esdras.

La Iglesia griega no conviene con la latina en la autenticidad del tercer libro de Esdras, y los Griegos conservan este libro en su cánon, y le ponen ántes del que pasa entre nosotros por primero de Esdras. Los ejemplares griegos, mas antiguos y estimados, como el de Roma, ponen primero el que llamamos el tercero de Esdras, luego el de Nehemías, y en tercer lugar el que es el primero de Esdras en nuestras Biblias latinas. Es cierto que algunas ediciones griegas (1) ponen aparte el tercer libro de Esdras, despues el Cántico de los tres jóvenes en el horno, el cual en estas ediciones se halla separado de la profecía de Daniel. En otras ediciones griegas (2) no se halla el tercer libro de Esdras; pero es incontestable, segun observa Sixto Senense (3), que los padres griegos han tenido por canónico el tercero de Esdras, y lo han puesto ántes del de Nehemías.

Ni los antiguos manuscritos, ni las ediciones latinas ó griegas, están de acuerdo sobre este artículo. Tenemos algunos manuscritos (4) en que se hallan en seguida el primer libro de Esdras, Nehemías y el segundo de Esdras, pues así llaman al que llamamos tercero. En otros manuscritos no se halla el tercer libro de Esdras, sino el primero, y Nehemías. Otros manuscritos mas antiguos citados

(1) Editio graeca Francofurt. an. 1597. et Basileen. an. 1545.—(2) Editio Aldi, Venet., an. 1518.—(3) Sixt. Senens. l. 1. p. 8.—(4) Manuscript. monasterii Sancti Michael. in Lotharing. Item duo alia Sancti Germani a Pratis.

I.
Opinion de
la Iglesia gri
ega sobre es.
te libro.

en la nueva edición de S. Ambrosio (1), difieren mucho mas de nuestras ediciones latinas. En una Biblia muy antigua de S. Gernandes-Prez, despues de haber puesto seguidos y sin distincion los dos libros canónicos de Esdras, se coloca inmediatamente la historia de los tres guardias de corps de Darío, y del problema que propusieron á este príncipe; luego se halla el principio del cuarto libro de Esdras que comienza por estas palabras: *Incipit liber Esdrae prophetae secundus*, y solo se ponen los dos primeros capítulos de este libro. Despues se lee el tercer libro de Esdras, á excepcion de la historia de los tres oficiales de Darío; luego vuelve á comenzar el cuarto de Esdras con este título: *Liber Esdrae quartus, anno tricesimo ruinae civitatis, eram in Babylone ego Salathiel, qui et Ezra*, y continúa hasta el fin; y he visto otro señalado 773 en que el cuarto libro de Esdras comienza en el capítulo tercero.

M. Le Fevre, preceptor de Luis XIII, habia hallado un cuarto libro de Esdras tan diferente de los impresos, que tuvo por conveniente enviar al cardenal Baronio estas lecciones diversas. En las antiguas Biblias latinas impresas, se leen ordinariamente los tres libros de Esdras seguidos, esto es, el primero de Esdras, el de Nehemías, y el tercero de Esdras, ó segun algunos ejemplares, segundo de Esdras, y éste orden continuó hasta la Biblia de Sixto V. y desde entónces se pusieron aparte el tercero y cuarto de Esdras separados de las Escrituras canónicas.

Los Hebreos hacian solo un libro de los dos primeros de Esdras: los Griegos los seguian en esto; mas con la diferencia de que el primer libro de Esdras en los ejemplares griegos y en muchos latinos era el que llamamos tercero. Los padres los citan segun este orden, como se ve en Orígenes al fin de la homilía nona sobre Josué, en San Atanasio, ó el autor de la Sinópsis, citada bajo su nombre, en San Agustin (2) y en San Cipriano (3). Este último, como San Agustin, cita la historia del problema propuesto por los tres guardias de corps de Darío, como del verdadero Esdras: lo que no es extraordinario en San Atanasio, pues esta era la opinion comun de los Griegos, y sus ejemplares mas antiguos y mejores leian este problema en su primer libro. Josefo el historiador (4), mas antiguo que todos estos padres, lo leia del mismo modo; y así puede asegurarse que ántes de la traduccion de San Gerónimo, la mayor parte de las Iglesias tenian por auténtico el tercero de Esdras, pues seguian ó los ejemplares griegos en que este libro tenia el primer lugar, ó los ejemplares latinos traducidos de la version griega. Y cuando los padres y los concilios (5) de los primeros siglos han declarado canónicos los dos libros de Esdras, lo entendian segun sus ejemplares, que no hacian mas que un libro del primero de Esdras y de Nehemías, y que contaban por primero de Esdras el que es tercero en nuestras Biblias.

(1) *Admonit. in lib. Ambros. de Bono mortis.*—(2) *Aug. lib. xviii. de Civit. Dei, cap. 36. Nisi forte Esdras in eo Christum prophetasse intelligendus est, quod inter juvenes quosdam orta quaestione, quid amplius valeret in rebus, cum regem unus dixisset, alter vinum, tertius mulieres, idem tamen tertius veritatem super omnia monstravit esse victricem.*—(3) *Cyprian. ep. 74. ad Pompeian. Apud Esdras veritas vincit.*—(4) *Joseph. Antiq. l. xi. c. 3.*—(5) *Concil. Carthag. 3. can. 47. Canones Apostol. can. 84. Laodicea. c. ult. D. August. de Doctrin. Christ. l. ii. c. 8. Innoc. 1. ep. 3. art. 7.*

Los mismos padres griegos (1) y latinos (2) citan el libro que llamamos tercero de Esdras, á veces aun contra los hereges, y en asuntos disputados, sin mostrar el menor escrúpulo acerca de su autoridad. En fin, este tercer libro no conteniendo sino lo que se lee en el primero, á excepcion de algunas mutaciones y de la historia del problema (3), se dice que pareceria duro ponerle absolutamente entre los apócrifos, y mas cuando la Iglesia griega le recibe por canónico. Por otra parte, nada contiene contrario á la fe ni á las buenas costumbres, y la historia del problema es recibida por los padres y por muchos autores eclesiásticos antiguos y modernos como la relacion de un suceso cierto. Estas razones decidieron á Genebrardo (4) á sostener lo canónico de este libro tercero. Es verdad que los Hebreos no le ponen en el número de los primeros canónicos, pero sí entre los segundos canónicos, y esto es todo lo que se dice en favor de este libro.

Pero habiéndole desechado la Iglesia latina como apócrifo, ¿es todavía permitido sostener que es del número de los libros canónicos? ¿El sentir y la práctica de los Griegos son una ley para nosotros, despues que el concilio de Florencia no recibió por canónicos sino los libros de Esdras y Nehemías? La mayor parte de los antiguos padres que le han citado como auténtico, podian ignorar, y al parecer ignoraban que este tercer libro era muy diferente del hebreo. Si tal hubieran sabido, no le hubieran recibido, pues declaran en muchos pasajes que no reciben por auténticos, sino los libros del cánon de los Hebreos.

San Gerónimo, que estaba mas instruido en estas materias, desecha los libros tercero y cuarto atribuidos á Esdras, como obras fabulosas y llenas de ficciones: *Nec apocryphorum tertii et quarti (Esdrae) somniis quisquam delectetur* (5). Todo lo que no está en los ejemplares hebreos, anade, y que no viene de los veinte y cuatro ancianos (6), no merece ninguna creencia. Si se objeta la autoridad de los Setenta, la variedad que se nota en sus ejemplares hace ver que han sido desordenados y despedazados, y no puede establecerse ni asegurarse la verdad de un escrito tan lleno de variaciones y que no conviene con los originales: *Nec potest utique verum asseri, quod diversum est.* San Gerónimo reconoce pues, que los Griegos recibian este tercer libro; mas no deja de desecharle como diferente del texto hebreo. Aunque no hubiese mas que el problema propuesto por los tres guardias de corps de Darío, bastaria para mirar todo el libro como fabuloso. Despues harémos ver que toda esta historia es inventada al antojo, y es contraria á la del verdadero Esdras.

Por lo que mira al autor del tercer libro de Esdras, se puede asegurar que es antiguo, aunque desconocido, pues Josefo y los antiguos ejemplares griegos contienen la historia del problema que en él se refiere. Debíó ser un judío helenista que quiso embellecer la vida de Zorobabel por una circunstancia que le era gloriosa, y que tambien es

(1) *Athanas. orat. 3. contra Arianos. Justin. martyr. Dialog. cum Tryphon. p. 297. et alii passim.*—(2) *August. l. xviii. de Civit. cap. 36. Cyprian. ad Pompeian. Opus imperfectum in Matth. Homil. 1.*—(3) *Esdr. iii. iv. v.*—(4) *Genebrard. in Chronicis ad ann. 3. 30. p. 95. 96.*—(5) *Hieron. epist. ad Domnion. et Rogatian.*—(6) S. Gerónimo da á entender los veinte y cuatro libros que componen el cánon de los Hebreos. Véase el *Prologus Galeatus.*

II.
Sentir de la Iglesia latina sobre el III. libro de Esdras.

III.
Quien es el autor del III. libro de Esdras.

divertida para el lector. Yo no le acusaré de que hizo esta adición de mala fe, pues quizá creyó que faltaba en el verdadero Esdras, habiéndola hallado al parecer bien establecida en la tradición popular. Mas estas tradiciones no están siempre fundadas en la verdad; y á las veces una acción verdadera se desfigura con circunstancias fabulosas; lo que parece sucedió con esta. Mas la falsedad se descubre á sí misma, como veremos luego; y no puede disculparse al autor de haber trastornado muchas circunstancias del verdadero Esdras para apoyar su novela, é impedir que se conociese su fraude.

IV.
Lo mas notable del III. libro de Esdras

El tercer libro de Esdras (1) comienza por la descripción de la pascua magnífica celebrada en tiempo de Josías. Refiere despues la muerte de este príncipe y la historia de sus sucesores hasta la ruina total de Jerusalem, y todo esto está tomado de los últimos dos capítulos de los Paralipómenos. El segundo capítulo refiere el modo con que Ciró puso á los Judíos en libertad y les restituyó los vasos sagrados; la oposición que los enemigos de los Judíos hicieron á la reedificación del templo; su carta á Artajerjes, y la respuesta de este príncipe (2). El tercer capítulo refiere que Darío habiendo dado un gran convite á todos los oficiales de su corte, á todos los magistrados de la Media y de la Persia, y á todos los gobernadores de las ciento veinte y siete provincias de sus estados; despues de la cena, el rey se durmió, y los tres guardias que estaban de servicio cerca de su persona, se dijeron: Propongamos cada uno alguna cosa; y aquel que sostuviere mejor su opinión, será grandemente recompensado por el rey, se vestirá de púrpura, beberá en copa de oro sobre un lecho de oro, montará sobre un carro tirado de caballos adornados con bridas de oro, se pondrá un collar precioso, el gorro de olan, llamado *Cidarís* (que solo se concedía á las personas de primera clase); se sentará en la segunda silla despues de Darío, y se llamará pariente del rey. Entónces cada uno de ellos escribió su proposición, y sellándolas, las pusieron bajo la almohada del rey. El uno dijo que la cosa mas fuerte del mundo era el vino, el segundo, que era el rey; el tercero, que son las mugeres, pero que la verdad se aventaja á todo esto. El rey se levantó, y le presentaron sus escritos.

Entónces Darío reunió á todos sus oficiales y á los gobernadores de las provincias; se leyeron las proposiciones de los tres guardias del rey, y se les hizo entrar para sostener su opinión. El primero habló de la fuerza del vino, é hizo ver sus efectos en el corazón de los hombres, ya quitando á unos la memoria de su miseria, ya inspirando á otros alegría y valor, osadía, liberalidad, y á veces la ira y el furor. El segundo habló del poder de los reyes que se extiende á tierras y mares, que hace temblar las naciones, y que por medio de sus ejércitos derriba las montañas, las torres, las murallas, aterra, mata, devasta, perdona, restablece y sostiene; los pueblos sometidos le presentan el fruto de sus trabajos; sus enemigos le temen; todos le respetan.

Zorobabel que era el tercero, exageró el poder de las mugeres. Ellas dominan, dijo, al rey y al súbdito; de ellas nacen los grandes y

(1) Esdr. c. 1. Es lo mismo que los dos últimos de los Paralipómenos.—(2) El segundo capítulo del tercer libro de Esdras es lo mismo hasta el V. 16. que el primer capítulo del primer libro de Esdras, y desde el V. 16. hasta el fin, es lo mismo que el cuarto capítulo del libro segundo de Esdras V. 7. y siguientes.

los pequeños; los viñadores y los que beben el vino no existirían sin las mugeres. El hombre deja á sus padres, sus amigos y su patria, para unirse á su muger. Ellas suavizan á los mas feroces, dominan á los mas violentos. El rey á pesar de su gran poder, se deja á veces reñir familiar y amigablemente por una muger. Yo he visto á Apema, hija de Besaces, sentada á la diestra del rey quitarle la diadema, ponerla en su cabeza, y herir al rey con su mano izquierda.

Mas la fuerza de la verdad, añade, supera las caricias y atractivos de la muger. Todas las naciones reverencian é invocan la verdad, el cielo la bendice, toda la tierra la teme y la respeta. El vino, el rey y las mugeres suelen caer en el desórden y la injusticia; mas la verdad es incorruptible y eterna. Su fuerza no es pasajera ni está sujeta á mudanza. No hace acepción de personas, ni se extravía en sus juicios; y hace toda la fuerza, la belleza y el poder de todos los siglos. Bendito sea el Señor de la verdad. Calló, y todos exclamaron: La verdad es grande.

Entónces el rey le declaró vencedor, y dijo que le concedía, no sólamete lo que decia en su escrito, sino que le permitia tambien que le hiciese la demanda que quisiera. Zorobabel le suplicó humildemente que se acordase del voto que habia hecho al subir al trono de reedificar el templo quemado por los Idumeos cuando los Caldeos tomaron á Jerusalem, y de enviar todos los vasos que Ciró habia apartado cuando tomó á Babilonia para restituirlos á Jerusalem, y que esta era la única gracia que le pedia. Darío le abrazó, le concedió su petición, y escribió á los gobernadores de las provincias del otro lado del Eufrátes, que no inquietasen á los Judíos, y dejasen gozar á su pais de una plena y entera inmunidad; que obligasen á los Idumeos que se habian apoderado de sus tierras y de sus ciudades á abandonarlas; que hiciesen conducir á Jerusalem las maderas del Líbano necesarias para los edificios; que diesen á los Levitas y á los ministros del templo la subsistencia y los vestidos de que se sirven en las ceremonias, hasta que la ciudad y el templo estuviesen enteramente reedificados. Quiso tambien que se diesen veinte talentos de su erario cada año para contribuir á la construcción del templo, y otros diez talentos para los gastos de los sacrificios que se ofrecieran todos los dias por mañana y tarde; en fin, permitió al pueblo de Judá reedificar á Jerusalem, y les concedió una perfecta libertad á ellos, á sus sacerdotes y á sus sucesores para siempre. Zorobabel volvió á Jerusalem con estas órdenes y estas facultades, que comunicó á los gobernadores de las provincias, y llevó consigo cuarenta y dos mil trescientos cuarenta Judíos, á mas de un gran número de esclavos. Este es el compendio de lo que se lee extensamente en los capítulos III. IV y V del tercer libro de Esdras; lo que es mas notable en este libro, y lo que constituye su principal diferencia del primer libro de Esdras.

El juicio que se puede formar de esta historia de los guardias de corps de Darío, es este. 1.º De ningun modo conviene con la historia del verdadero Esdras que se lee en los libros hebreos y en los ejemplares canónicos. Si Darío enviando los Judíos con Zorobabel á Jerusalem hubiese escrito á sus oficiales del otro lado del Eufrátes en su favor, estos no hubieran tenido atrevimiento de venirles á pregun-

V.
Juicio que puede formarse del III. libro de Esdras.

tar por qué edificaban el templo (1). ¿No sabian las órdenes del rey, y no estaban obligados á contribuir á este edificio (2)? Hablo segun el falso Esdras. ¿Zorobabel se hubiera visto obligado á recurrir como lo hizo (3) al antiguo permiso concedido por Ciro á los Judíos de reedificar el templo? 2.º El autor supone que Zorobabel no volvió el primero á Judea cuando Ciro despachó á los Judíos, y esto es contra la verdad de la historia (4). 3.º No pone la consagracion del altar (5) y la renovacion de los sacrificios hasta el segundo año de Darío, lo que también se opone al verdadero Esdras, que nos dice haber sucedido esto en el séptimo mes del primer año de la vuelta de los Judíos, bajo el reinado de Ciro, y ántes que Artajerjes hubiese prohibido continuar la obra del templo (6). 4.º Da á Esdras la calidad de sumo sacerdote (7) en una circunstancia en que sabemos por Nehemías (8) que Esdras solo era simple sacerdote. 5.º Añade sin ninguna prueba dos hechos insostenibles: el uno, que Zorobabel era guardia de corps de Darío (en Persia) (9), cuando el mismo Zorobabel estaba seguramentente en Jerusalem (10); el otro hecho tan increíble como el primero, es que Darío cuando subió al imperio hizo voto de reedificar el templo de Jerusalem (11). Si esto era así, ¿qué necesidad habia de hacer registrar los archivos para saber si Ciro lo habia permitido ántes (12)? 6.º Hace decir á Darío que da á los Judíos una entera inmunidad de toda especie de impuestos (13), y sabemos por Nehemías que los Hebreos estaban recargados de tributos (14). 7.º Distingue al parecer á Nehemías de Atersata (15), aunque segun la opinion comun Atersata es simplemente el nombre del oficio de copero (16) que Nehemías habia tenido cerca de Artajerjes: ó mas bien, si no los ha querido distinguir, confunde á este Atersata de que se habla en tiempo de Zorobabel, con Nehemías que volvió hasta mucho tiempo despues que Zorobabel. 8.º El autor cuenta una falsedad manifiesta, y cae en una contradiccion clara consigo mismo cuando dice que Zorobabel rogó á Darío que enviase á Jerusalem los vasos sagrados que Ciro habia preparado á este efecto (17), como si Ciro no hubiese ejecutado este designio; lo que se opone entéramente á lo que dice el verdadero Esdras, y á lo que el autor mismo ha escrito en el cap. II. V. 10, 11 y 12. 9.º Culpa contra toda apariencia á los Idumeos del incendio del templo (18), cuando Jerusalem fué tomada por los Caldeos. 10.º Invierte el orden de los tiempos y de los sucesos, queriendo reunir toda la historia de Esdras. Pone al fin de su último capítulo (19) una circunstancia que no sucedió hasta el tiempo de Nehemías, y que solo se refiere en el libro de este (20). 11.º Dice que Darío dió á los Judíos que tornaban á Jerusalem, una escolta de mil caballos para conducirlos en paz y seguridad (21); precaucion bastante inútil para escoltar unos cincuenta mil hombres. 12.º En fin, da á su escrito la semejanza de una fábula, diciendo que estos tres oficiales se distribuyen los honores (22), y prescriben en cierto mo-

[1] 3. Esdr. vi. 11.—[2] Ibid. iv. 48.—[3] Ibid. vi. 17.—[4] 1. Esdr. ii. 1. et seqq.—[5] 3. Esdr. v. 47. et seqq.—[6] 1. Esdr. iii. 1. et seqq.—[7] 3. Esdr. ix. 39. 40.—50.—[8] 2. Esdr. viii. 2.—9.—[9] 3. Esdr. iii. 4. 13.—[10] 1. Esdr. v. 1. 2.—[11] 3. Esdr. iv. 45.—[12] Ibid. vi. 23.—[13] 3. Esdr. iv. 50.—[14] 2. Esdr. v. 4 et ix. 37.—[15] 3. Esdr. v. 40.—[16] 2. Esdr. viii. 9.—[17] 3. Esdr. iv. 44. et 57.—[18] 3. Esdr. iv. 45.—[19] 3. Esdr. ix. 37. et seqq.—[20] 2. Esdr. viii. 1. et seqq.—[21] 3. Esdr. v. 2.—[22] 3. Esdr. iii. 5. et seqq.

do al rey la recompensa con que debe honrar al que gana el premio. Además, estas recompensas son excesivas, y seria cuanto pudiera pretender un general que hubiese ganado batallas y conquistado provincias.

El resto del libro, á lo ménos lo que hay cierto y consecuente, está tomado del primer libro de Esdras casi verbalmente, y por eso no lo referimos aquí. Se ve pues que el autor de este libro es un judío helenista, que para dar crédito á la historia del problema que hemos visto, tuvo á bien añadir á su narracion el verdadero texto de Esdras; mas no era bastante hábil para empresa tan delicada, y cayó en defectos tan groseros, que su obra ha sido justamente desechada por las Iglesias, ateniéndose al texto hebreo de los Judíos, y á los antiguos ejemplares griegos que no habian recibido esta adiccion.

SEGUNDA PARTE.

Observaciones de Calmet sobre el cuarto libro de Esdras.

Las opiniones han sido muy diferentes acerca del cuarto libro de Esdras. Algunos textos de este libro se hallan todavía usados en el oficio de la Iglesia: aquel verso del oficio de los mártires en tiempo pascual: *Lux perpetua lucebit sanctis tuis, Domine, et aeternitas temporum*, parece tomado de aquel texto del cuarto libro de Esdras: *Parati estote ad praemia regni, quia lux perpetua lucebit vobis per aeternitatem temporis* (1). Lo mismo debe decirse del introito del mártir de la semana de Pentecostes: *Accipite jucunditatem gloriae vestrae, gratias agentes Deo qui vos ad caelestia regna vocavit*. Estas expresiones se hallan en el cuarto libro de Esdras: *Accipite jucunditatem gloriae vestrae.... commendatum donum accipite, et jucundamini gratias agentes ei qui vos ad caelestia regna vocavit* (2). También en el oficio de los apóstoles al fin de un responsorio se ponen estas palabras: *Modo coronantur et accipiunt palmam*, tomadas del cuarto libro de Esdras donde se lee: *Hi sunt qui mortalem tunicam deposuerunt, et immortalem sumpserunt, et confessi sunt nomen Dei; modo coronantur et accipiunt palmas* (3). En fin, en el oficio de los muertos, este verso tantas veces repetido: *Requiem aeternam dona eis, Domine, et lux perpetua luceat eis*, está imitado del mismo libro en que se lee: *Requiem aeternitatis dabit vobis.... lux perpetua lucebit vobis* (4).

S. Bernabé en su carta (5) cita estas palabras del cuarto libro de Esdras, como de un libro inspirado: *¿Y cuándo estas cosas serán cumplidas? Cuando el árbol sea derribado y vuelto á levantar, y cuando la sangre corra del árbol*. S. Juan en el Apocalipsis (6) hace al parecer alusion, diciendo: „Yo he visto sobre el altar las almas de aquellos que habian sido muertos que clamaban en alta voz, diciendo: ¿Hasta cuando, Señor, nos juzgaréis y vengaréis nues-

[1] 4. Esdr. ii. 35.—[2] Ibid. V. 36. 37.—[3] 4. Esdr. ii. 45.—[4] Ibid. V. 34. 35.—[5] Barnab. Ep. c. xii. Quod legitur in 4. Esdr. v. 5. Item citatus ab authore comment. in Marc. inter opera S. Hieronym. et in tract. cui titulus est, Testimonia de adventu Domini in carne, inter opera Greg. Nysseni.—[6] Apoc. vi. 9. Vidi sub tus altare animas interfectorum propter verbum Dei.... Et clamabant voce magna dicentes: Usquequo, Domine, sanctus et verus, non judicas, et non vindicas sanguinem nostrum? Confer. Esdr. iv. 35. Nonne de his interrogaverunt animae justorum in prom-

I.
Testimonio
en favor del
iv. libro de
Esdras.